

INFORME DEL COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE "NEROVAM S.A "

Se ha procedido a revisar el Balance General de "NEROVAM S.A" Al 31 de Diciembre del 2.007 y el correspondiente Estado de Resultado por el año terminado a la propia fecha. El examen se lo ha efectuado de acuerdo con las normas de revisoría y otros procedimientos que se consideran necesarios.

Las ventas del Ejercicio Económico en el año 2.007, fueron superiores en relación a las del año 2.006. Permitiendo cubrir sus Costos de Ventas, los Gastos Administrativos y de Ventas.

Las utilidades del Ejercicio Económico del año 2.007 son razonables comparado con el año anterior.

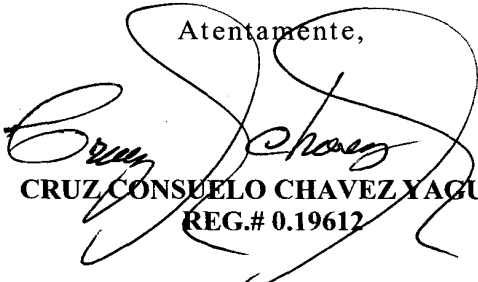
Los inventarios de mercaderías fueron manejados en forma equilibrada a fin de no aumentar sus obligaciones.

Los Activos Fijos tuvieron poca evolución, manteniéndose con sus costos reales ajustados.

Cabe indicar que la Administración de los libros Contables de la Compañía, facilitó toda la información para la elaboración del presente informe. La contabilidad se lleva conforme a las normas, principios y procedimientos generalmente aceptados, de acuerdo a las técnicas contable en el Ecuador. Los Actos de los administradores se ajustaron al Estatuto Social y a las decisiones de la Junta General de Socios. El Sistema de Control Interno General es adecuado.

En mi opinión los Estados Financieros de la empresa NEROVAM S.A. En conjunto se presentan razonable en todos los aspectos relativos al año de Diciembre del 2.007.

Atentamente,


CRUZ CONSUELO CHAVEZ YAGUAL
REG.# 0.19612

